MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL07-18-2019 10:12:11 AM Al contestar cite este No. 2019-EE-099408 FOL;1 ANEX:0

Origen: Despacho del Viceministro de Educación Superior

Destino: UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD / JAIME ALBRIBTModiffolacion Nacional Abierta y a Distacia -

UNAD, para el programa de Zootecnia

Bogotá D.C.

Doctor
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector y Representante Legal
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD
Correo electrónico: rectoria@unad.edu.co
Calle 14 No 14-23 Sur
Bogotá.D.C

ASUNTO: Modificación solicitada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, para el programa de Zootecnia con código de proceso 49081, que se ofrece en la metodología a distancia.

Respetado doctor Leal:

En atención a la información radicada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, respecto a la modificación del registro calificado del programa de Zootecnia, relacionada con "modificar el plan de estudios y la malla curricular sin afectar el número de créditos", nos permitimos informarle que en cumplimiento del artículo 2.5.3.2.10.5 del Decreto 1075 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional deja constancia de haberse notificado en debida forma de los cambios realizados por la institución en cuanto a la modificación del plan de estudios, en metodología a distancia, 171 créditos académicos, y admisión semestral, por tal motivo finaliza con este oficio el trámite de la referencia.

La presente comunicación no modifica el término de vigencia del registro calificado otorgado mediante Resolución No. 8086 del 17 de mayo de 2018 por 7 años.

Cordialmente

LUIS FERMINDO PEREZ PÉREZ Viceministro de Educación Superior

Revisó: Carolina Guzmán Ruíz. Directora de Calidad para la Educación Superior ad-hoc

Revisó: Mayte Beltrán Ventero. Subdirectora de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Proyectó:Ruth T. Bernal Ruiz. Profesional Especializado. Subdirección Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior